



COMISIÓN DE DIVERSIDAD
Oficio No. 913/DJC
ASUNTO: Convocatoria a la 2da Sesión Ordinaria de la
Comisión de Diversidad

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHÁCON
DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E . –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 fracción XXXVI de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California, y de los artículos 9, 39, 55, 58, 72, 73 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; se extiende la presente **Convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Diversidad** de esta XXV Legislatura de Baja California; la cual se celebrará el día **jueves 02 de octubre** del presente año, en punto de las **13:00 horas**; en la Sala Mujeres Forjadoras de la Patria de este Poder Legislativo, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 3- Aprobación de Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Diversidad fecha jueves 26 de junio del 2025.
- 4- Proyecto de Dictamen de la Comisión de Diversidad, respecto de la Iniciativa que deroga el artículo 160 del código Penal para el Estado de Baja California.
- 5- Proyecto de Dictamen de la Comisión de Diversidad, respecto de la Iniciativa de reforma por la que se modifica la fracción IV del artículo 95 al Código Civil para el Estado de Baja California.
- 6- Asuntos Generales; y
- 7- Clausura.

Sin más, por el momento y esperando contar con su distinguida asistencia a la sesión programada, me reitero de Usted.

Mexicali, Baja California; 29 de septiembre del 2025

ATENTAMENTE

DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD DE LA
XXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

